

NIT 800110-01
Fact 148840

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	316045
Número de orden de compra a modificar:	80257

Entidad compradora:	Superintendencia de Industria y Comercio
Nombre del solicitante:	LILIA ADRIANA MATIZ FLOREZ
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-16 09:06:17

Detalle o justificación

Se procede a cerrar - liquidar la orden de compra conforme las instrucciones de CCE.

Angélica
María Acuña
Porras

Firmado digitalmente
por Angélica María
Acuña Porras
Fecha: 2022.03.30
14:35:52 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: Angélica María Acuña Porras

Documento: 37535201



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Rios

Documento: 17052933

PROCESO DE CONTRATACIÓN - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

1. ASPECTOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO SIC Y AÑO:	1852 DE 2021	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:	80257
ACUERDO MARCO AL QUE PERTENECE LA ORDEN DE COMPRA:	CCE-GS-2018-1		
CONTRATISTA:	PANAMERICANA PAPELERIA Y LIBRERÍA S.A.	NIT:	830.037.946
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	C.C. REPR. LEGAL:	17.052.933
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	10 DÍAS HABILIS	FECHA INICIO (dd-mm-aaaa)	19/11/2021
		FECHA TERMINACIÓN FINAL CON PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO (dd-mm-aaaa)	3/12/2021
SUPERVISOR:	HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA	CARGO:	COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 4.750.380,00		

2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES

CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal RP= Certificado de Registro Presupuestal

	No. y Año	Valor	No. y Año	Valor	No. y Año	Valor	No. y Año	Valor
CDP N°	238821	\$ 10.000.000						
RP N°	547321	\$ 4.750.380						

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)
PRORROGA 1			PRORROGA 2			PRORROGA 3		
PRORROGA 4			PRORROGA 5			PRORROGA 6		
VR. ADICION 1	\$ 2.356.866	VR. ADICION 2	VR. ADICION 3			VR. ADICION 4		
CDP ADICIÓN 1	238821	CDP ADICIÓN 2	CDP ADICIÓN 3			CDP ADICIÓN 4		
RP ADICIÓN 1	582621	RP ADICIÓN 2	RP ADICIÓN 3			RP ADICIÓN 4		

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

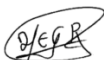
5. PAGOS Y FACTURACION CCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VALOR	PAGOS	NÚMERO DE FACTURA EN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGOS	NÚMERO DE FACTURA EN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y/O NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	VALOR
\$ 4.750.380,00		Pago 1	386776121	\$ 4.750.352,00	Pago 15		
VALOR TOTAL ADICIONES:	\$ 2.356.866,00	Pago 2	386739721	\$ 2.356.866,00	Pago 16		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 7.107.246,00	Pago 3			Pago 17		
VALOR TOTAL PAGADO:	\$ 7.107.218,00	Pago 4			Pago 18		
		Pago 5			Pago 19		
		Pago 6			Pago 20		
		Pago 7			Pago 21		
		Pago 8			Pago 22		
		Pago 9			Pago 23		
		Pago 10			Pago 24		
		Pago 11			Pago 25		
		Pago 12			Pago 26		
		Pago 13			Pago 27		
		Pago 14			Pago 28		
		TOTAL PAGOS:		\$ 7.107.218,00			

OBSERVACIONES: Recursos no ejecutados 28 pesos.

6. OTROS ASPECTOS

- El supervisor certifica haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.
- El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Salud y Pensiones (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso. Todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo marco correspondiente.
- El supervisor certifica haber entregado los documentos correspondientes que dan cuenta de la ejecución contractual al Grupo de Trabajo de Contratación, según sea el caso.
- El original de la presente acta será entregada al Grupo de Trabajo de Contratación, por el supervisor del contrato debidamente diligenciada y suscrita por él, para que repose en el expediente de este contrato; y copia a la Dirección Financiera para los fines pertinentes.



HELIANA EUGENIA GÓMEZ PIZA
C.C. 53.050.262

COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS